POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñetaÿguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 38/2019 ADQUISICIÓN DE FORMULAS NUTRICIONALES - ID N° 368451

Asunción, 26 de agosto de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFÍQUESE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las Etapas y Plazos en las fechas para la presente licitación, la presentación de los ítems 1, 5 y 9.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTP
Jefa Interina - Departamento UOC.